



"Año de la Universalización de la Salud"

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

**LOCAL N° 02219 - 2020/ED-SAN IGNACIO.**

San Ignacio; **03 MAR. 2020**

**VISTO:** El expediente N° 7680 de fecha 02 de marzo del 2020 en 04 folios útiles, y;

### CONSIDERANDO:

Que, con expediente del visto la Profesora CELESTINA LILEY NUÑEZ ZURITA, de la I.E.I 113 Tabaconas, distrito Tabaconas, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por Incapacidad Temporal para el Trabajo-maternidad, a partir del 02/03/2020 al 08/05/2020 (68) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento Aprobado por D.S. N° 004-2013-ED, Artículo 185°, Ley N° 30328 y a lo establecido en la ley N° 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad en Salud, y su Reglamento Aprobado por D.S. N° 009-97-SA, así mismo por las Leyes 26644, 27403, 27408 y 29992, y;

Estando lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Jefe de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con Decreto de Urgencia N° 014-2019, se aprueba el "Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25767, Modificada por Ley N° 26510, Ley N° 30328, D.S. N° 004-2013-ED, D.S. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, D.S. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, D.S. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES,** por Incapacidad Temporal para el Trabajo-maternidad a la Profesora **CELESTINA LILEY NUÑEZ ZURITA**, de la I.E.I. N° 113 Tabaconas, distrito Tabaconas, provincia de San Ignacio, a partir del **02/03/2020 al 08/05/2020** (68) días, según Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo N° A-256-00010019-20, fecha de otorgamiento: 01/02/2020, Código Modular N° 1075771856, Categoría Remunerativa "G" 30 Horas.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



**Mg. OSCAR GONZALES CRUZ**  
Director de Programa Sectorial III  
Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio